

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Accionistas de INMOBILIARIA BOYACA Soc. Anon Civil
Ciudad.

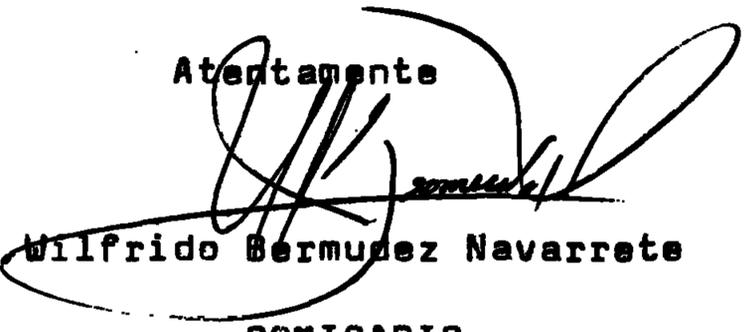
Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las contenidas en la Ley de Compañías vigente, cumplo llevar a conocimiento de ustedes, el informe relativo al ejercicio económico de INMOBILIARIA BOYACA Soc. Anon. Civil, por el año 1979.

Del estudio del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos estados, se desprende que las mismas están debida y correctamente manejadas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes.

En consecuencia, informo a ustedes, mi conformidad con el correcto control de la Contabilidad en general.-

Atentamente



Wilfrido Bermudez Navarrete

COMISARIO

Guayaquil, Marzo 19 de 1979